

**Suscripciones**  
 Gerona: mes 1'50 pta. trimestre 3'75.  
 Resto de la península: trimestre 4 pta.  
 América: semestre 5 pesos oro, año 8.  
 Francia: trimestre 5 francos.  
 Países sueltos, 4 pesetas.  
 Pagos por adelantado.  
**REDACCION Y ADMON.**  
 En la imprenta de este periódico  
 Plaza de la Independencia, número 16

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
 A los no suscritores, id. 0'25 id.  
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-  
 setas línea a juicio de la Admon.  
 En la primera página doble precio.  
 La correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.  
 Se publica todos los días excepto los si-  
 guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 839

## PANORAMA Sitio de Paris

ABIERTO TODO EL DIA.—ENTRADA 2 REALES  
 La Empresa ha dispuesto reducir el precio de entrada a cincuenta céntimos en vez de una peseta, con motivo de deber cerrarse el Panorama para ser trasladado a Buenos Aires.  
 GRAN-VIA, frente el monumento a Güell.—BARCELONA.

Gerona 22 Octubre de 1889.

### LA VERDAD EN SU LUGAR

Así titula *La Lucha* su artículo de fondo de antes de ayer, que, como todos los de ese periódico relativos a asuntos promovidos, activados ó resueltos por sus adversarios políticos y enemigos particulares, no contiene dato alguno exacto, y si solo aseveraciones y deducciones parcialísimas, alagüeñas únicamente para su autor y personas de su comunión política ó amistad particular.

Nuestro primer escrito del viernes último denominado «La carretera de Tordera á Gerona», produjo un efecto desastroso al colega, y apenas tuvo noticia de lo que en él se trataba, se echó por esos mundos de Dios en busca de un ejemplar de LA NUEVA LUCHA, y encontrado al fin, leyó y relejó la para él triste nueva, de que el Gobierno había acordado la incautación de la vía pública referida. Se le ha escapado de entre las manos una de las armas por él mas manejada para sostener con sus contrarios esa lucha titánica de odios y venganzas que viene sosteniendo desde que por sus males y culpas le retiraron éstos su protección moral y material, y le abandonaron á sus propias fuerzas, á sus debilidades y á sus miserias.

Las pasiones inspiradas por la ira, el encono y el despecho, son malas consejeras, y sugieren tan solo ideas bastardas é infunden únicamente ruines pensamientos.

No ha podido averiguar como supimos que se había acordado la incautación mencionada, y empieza su artículo «La verdad en su lugar», con una falsa deducción, escudándose, por supuesto, con el prógimo, como siempre.

Dice, que dicen, que aquello se supo por un telegrama que tiene ó enseña el señor Carreras.

Pues no hay tal: no existe dicho telegrama, ni menos, por lo tanto, puede enseñarle nadie.

Se supo por una carta del señor Director general de obras públicas dirigida al Diputado á Cortes señor Herrero, y enviada por éste al Diputado provincial señor Perez Xifra; y al señor Perez y demás amigos se felicita en la citada carta por el satisfactorio resultado que han conseguido sus incansables gestiones en pró de la resolución á que venimos refiriéndonos.

«En 1881 vino el señor Fabra y Floreta á meter la guerra en este distrito presentando su candidatura.» Esto se escribe en *La Lucha*, que pro-

tegió con decisión y por la cuenta que le tenia dicha candidatura, y se llamó hasta últimos del año 1886, amigo íntimo y entrañable del candidato.

Si aquello fuese cierto ¡qué grave responsabilidad la del diario de la plaza de San Francisco!

El ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas, hablando en San Sebastian de la situación política y de la suya respecto al señor Martos por quien fué patrocinado y con quien le han unido hasta hace poco tiempo estrechas relaciones de amistad, vertió estas sublimes máximas, que debe aplicarse el periódico hoy reformista, ayer sagastino:

«*Quien trueca antiguos afectos en violentos odios desvirtua la sinceridad de aquellos.*»

«*Nunca aborrezcas lo que antes quisistes, ni ofendas lo que en otros tiempos respetastes.*»

Medite sobre ellas nuestro colega local y si las juzga elevadas y dignas, si cree admisibles y lógicos esos pensamientos concisos, deduzca la calificación que su proceder merece.

El señor Fabra y Floreta se comprometió á trabajar sin descanso hasta conseguir que el Estado se encargase de nuevo de la carretera de esta ciudad á Tordera y ha cumplido su compromiso. El ha terminado el expediente preparándole para su aprobación. El presupuesto de reparación de ese camino de servicio público asciende á mas de ochenta mil duros y obras tan importantes no se realizan tan fácilmente. Para conseguir las se necesita mucho tiempo, mucha influencia y mucha constancia.

El Ayuntamiento de esta ciudad y los de las restantes poblaciones interesadas, han cooperado tambien al triunfo, y sentimos no haber mencionado á estas dignísimas Corporaciones en nuestro artículo del viernes; subsanamos hoy el involuntario olvido, haciendo constar que los mencionados Ayuntamientos, á instancias y dirigidos por el de la capital que preside D. Emilio Grahit, elevaron á los poderes públicos razonadas exposiciones é interpusieron su valimiento para que la incautación se acordase.

D. Félix Maciá y Bonaplata ayudó á su querido amigo y cofrade el señor Fabra hasta conseguir que el expediente quedase ultimado y estos dos señores y D. Fernando Puig, D. Domingo Peña Villarejo, D. Alberto de Quintana, D. José Pallejá, D. José Alvarez Mariño, D. Alberto Camps, el señor Marqués de Aguilar, D. Tomás Roger, y D. José J. Herrero, en distintas épocas y circunstancias, han trabajado cuanto han podido ayudándose mutuamente hasta conseguir el acuerdo de incautación.

El valimiento de todos ellos ha sido necesario para alcanzar la victoria, y esto acredita la importancia de la empresa; y el que intenta poner en duda la autoridad de cualquiera de tan dignos representantes de la provincia en el Parlamento, ofende á todos en

general y desconfía de las influencias de cada uno en particular.

Uno de los asuntos que llevaron á Madrid los Comisionados de la Diputación de esta provincia, fué el á que venimos refiriéndonos, y esto bien lo saben los Diputados á Cortes y Senadores del reino señores Puig, Peña y Villarejo, Herrero, Fabra, Marqués de Aguilar y Roger, que visitados por aquella comisión la obsequiaron, distinguieron y acompañaron á todas partes.

Los testimonios no pueden ser mejores para acreditar lo que únicamente niega el diario reformista.

El señor Perez Xifra, en su reciente viaje á la corte instó nuevamente para que la resolución se apresurase y esto lo prueba la carta ya citada del Director general de Obras públicas, señor Pardo, que hace referencia á las instancias practicadas por aquel.

Para que nada faltase á *La Lucha*, era preciso que pusiera de manifiesto su inmodestia, que se adjudicase el triunfo ó parte de él; y esto hace con un descaro, con una desfachatéz inconcebible por lo ridícula.

Sus clamores en pró de la incautación, dice que han contribuido á la obtención de resultado tan satisfactorio.

¡Cuanta osadía! ¡Si esos clamores se han dirigido, desde hace tres años, únicamente á malquistar con los pueblos á sus adversarios y enemigos; á satisfacer su despecho; á saciar su coraje y su sed de venganza; á desalojar de sí todo el veneno acopiado por el encono y por la vanidad!

¿Ha vacilado nunca *La Lucha* en sacrificar los intereses morales y materiales del país si habia de conseguir mediante tal sacrificio el logro de sus fines, el objeto de sus particularísimas miras?

Su mismo artículo pone en evidencia su mala fé, su parcialidad, la malquerencia nacida en su ánimo por los desengaños sufridos en la consecución de sus deseos.

Hace justicia á los señores Peña y Villarejo, Puig y Herrero; tan solo á estos, porque contra ellos no tiene resentimientos particulares que satisfacer.

Quizas, fuera disculpable proceder tan descortes é indigno si se derivase de la ignorancia, pero no es así; le consta que para conseguir la incautación por el Estado de la carretera de Tordera á Gerona, han laboreado cuanto humanamente han podido los Sres. Fabrá y Maciá y los comisionados de la Diputación provincial que fueron á Madrid; pero su orgullo le impide confesarlo, su deseo de venganza le prohíbe ser justo é imparcial.

La perfidia y mala fé son evidentes y nada hay que sincere las injusticias notorias ni el profundo rencor del periódico reformista.

### LOS MARINOS DE CADAQUÉS

La Gaceta Oficial del Reino de Ita-

lia, en el número correspondiente al 7 del corriente mes, publica el siguiente Real Decreto:

«S. M. en audiencia de 20 de junio de 1889, á propuesta del Ministro de Marina, ha concedido las siguientes medallas del Mérito Naval, á los siguientes ciudadanos españoles, en recompensa del socorro prestado el 15 y 16 de diciembre de 1888 á los tripulantes y pasajeros del vapor nacional *Archimede*, en peligrosa situación en aguas de Cadaqués.

**Medalla de Oro.**—Salvador Mestres, patrón del hote-salvavidas de la Estación de Cadaqués, de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

**Medallas de plata.**—Pio Riberas y Pomés, 2.º Piloto.—Julio Bosch y Trémols, id.—Eduardo Costa, Patrón Costero.—Juan Rahola y Llorens, 2.º Piloto.—Juan Riberas y Pomés, id.—Elias Buxeda, tercer Piloto.—Miguel Deulovol, Marinero.—Roberto Serifiana, id.—Eleuterio Constanzen, id.—Manuel Godo, id.—Baudilio Busquets y Albert, id.—Domingo Corretger, id.—Arturo Caminada, id.—Primo Ballesta, id.—Nicolás Bosch, id.—José Verdaguer, id.—José Albert y Roig, id.—Francisco Riberas, id.—Juan Raban, id.—Manuel Sebastian Riberas, id.—Agapito Buxeda, id.—José Ferrer y Escofet, id.—Marcelino Albert, id.

**Medallas de bronce.**—Bonosio Sala, 2.º Piloto.—Estiliano Sala y Sabriá, Patrón.—Juan Pagés y Llorens, id.—Juan Casadevall, Marinero.—José Rahola y Llorens, id.—Francisco Figa, id.—Atalo Horta, id.—Lucas Baró y Plá, id.—Tomás Plá y Barrera, id.—Francisco Carreras, id.—Hipólito Godo, id.—Nicolás Cruañas, id.—José Caminada, id.—Fernando Costa, id.—Paciente Caminada, id.—Sebastian Ferrer, id.—Sebastian Baró y Plá, id.—Bernabé Ferrer, id.—José Durán, id.—Pedro Costa y Sagué, id.—Jacinto Escofet y Pous, id.—Odón Ballesta, id.—Rafael Francesch, id.—Juan Francesch y Serifiana, id.—Bienvenido Costa, id.—José Baró y Albert, id.—Quirico Serifiana, id.—Fernando Porta, id.—Agustin Busquets, id.

**Medallas conmemorativas de plata y bronce** concedidas por el Ministerio de Marina á los siguientes funcionarios y ciudadanos españoles que se distinguieron en los socorros prestados los días 15 y 16 diciembre 1888 á los tripulantes y pasajeros del vapor nacional *Archimede*, en situación peligrosa, en aguas de Cadaqués.

**Medallas conmemorativas de plata.**—Quirico Riberas y Bosch, Presidente de la Junta Local de Salvamento de Naufragos de Cadaqués.—Bienvenido Comas y Cervera, Alcalde Constitucional de Cadaqués.

**Medallas conmemorativas de bronce.**—José Escofet y Pell, Tesorero de la Junta Local de Salvamento de Cadaqués.—Toribio Palau y Turnols, Secretario id. id. id.—Ramon Martí, Director de Sanidad de Cadaqués.—Manuel Gurria, Médico Secretario de Sanidad de Cadaqués.—José Rahola, Médico.—Santiago Suárez, Alférez de Carabineros.—Enrique Ruiz Crespo, Administrador de la Aduana de Cadaqués.—Joaquin Llorens Barrera, Juez Municipal de Cadaqués.—Sebastian Moret, Secretario del Ayuntamiento de Cadaqués.—Manuel Rahola Puignau, R. Agente Consular de Italia en Cadaqués.

**Testimonios oficiales de reconocimiento**, concedidos á los siguientes ciudadanos españoles por la filantrópica asistencia



prestada á los pasajeros y tripulantes del vapor nacional *Archimede*, en situación peligrosa, en aguas de Cadaqués, los días 15 y 16 de diciembre de 1888.

Hipólito Godo, Marinero.—Esteban Jofra, id.—José Pons, id.—Francisco Francesch, id.—Emilio Godo, id.—Sebastian Jofra, id.—Lorenzo Verdaguer, id.—José Riera, id.—Martin Llorens, id.—Pedro Bosch, id.—Dalmacio Dalmau, id.—Ivo Sala, id.—José Frias, id.—José Fortiá, id.—Juan Berga, id.—Primo Jordá, id.—Teodoro Mestres, id.—Francisco Jordá, id.—José Ferrer, id.—Manuel Francesch, id.—Juan Escofet y Vilahu, id.—Andrés Massot, id.—Florencio Riera, id.—Sebastian Pell y Batlle, id.—Agustín Ripoll, cabo de Matricula del puerto de Cadaqués y andador de la Junta Local de Salvamento de Náufragos.

*Condecoración de la Orden ecuestre de la Corona de Italia*, concedida por el celo y activa filantropía demostrada aprestando solícitos y eficaces socorros á los pasajeros y tripulantes del vapor nacional *Archimede*, en situación peligrosa, los días 15 y 16 de Diciembre 1888, en aguas de Cadaqués (España).

*Cruz de Caballero*.—Quirico Riberas y Pomés, Capitán del puerto de Cadaqués.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 18 Octubre de 1889.

Corría el año de 1880.

Ocupaban el poder los conservadores.

Los liberales iban encontrando largo el ostracismo del poder.

Dentro del partido canovista había nacido un grupo de disidentes que se llamó del reló primero y centralista mas tarde.

El 23 de Mayo del citado año pactaba éste grupo con el partido constitucional que presidía el señor Sagasta y de aquí nació el partido fusionista.

El señor Cánovas negaba un día y otro al partido liberal su cualidad de partido de gobierno, invitándole á que se colocara en condiciones de entregarle el poder.

Llegó el 8 de Febrero de 1881 y el señor Sagasta recibía de D. Alfonso XII el encargo de formar gabinete.

He aquí una historia cuyo recuerdo acude estos días á la mente de muchos, habiendo quien cree que existe analogía de circunstancias entre aquel período y este.

Cierto es que el señor Sagasta y sus amigos han evitado cuidadosamente decir á los conservadores que no se hallaban actualmente en condiciones de volver al poder, la opinión pública con esa intuición que nunca engaña, sin embargo, se lo ha dicho ya en todos los tonos, y el señor Cánovas sin duda lo ha creído así cuando tanto se agita de algún tiempo á esta parte, deseando atraer á las filas de su partido á algunos elementos, ora dispersos, ora disidentes.

También han debido creer eso mismo Romero Robledo, Cassola y el Duque de Tetuán y por eso andan tan atareados estos días en busca de una inteligencia de esta índole.

Pero los interesados, con la ofuscación acostumbrada, no comprenden que el período actual no tiene puntos de contacto con el de hace nueve años, porque si entonces había cumplido su misión el señor Cánovas, consistente en dar orden y tranquilidad á la patria, la misión de los liberales en el poder no ha terminado todavía, si bien se halla á punto de lograrlo.

Solo cuando esto ocurra habrá llegado la ocasión de un cambio de política, mejor dicho, habrá dejado de tener valor la nota política, por que se habrá llegado, por el momento, el *desideratum*, para dar lugar á problemas que hoy tienen mayor importancia no solo en el orden interior, sino en las relaciones exteriores de una nación con otras.

La cuestión económica se impone por

doquiera y tiene que cederle el lugar la cuestión política, teniendo que ser aquella en lo sucesivo la preocupación de todos los gobiernos.

Pero dejando esto á un lado conviene advertir que en 1880 el general Martínez Campos, descontento del señor Cánovas y separado de su partido, pudo considerarse como garantía de los liberales para su ingreso en el poder. Y sin duda el jefe de los conservadores sigue creyendo que hoy puede servir de igual manera á sus fines y en consecuencia trata de reconciliarse con él.

El duque de Tetuán trata de convencer al héroe de Sagunto de que debe inclinar la balanza de la política en sentido determinado; pero este aparte de sus resentimientos con el señor Sagasta, no quiere echar sobre sus hombros una responsabilidad que pudiera ser enorme.

De todo ésto se deduce cierta irresolución entre conjurados y conservadores porque ni unos ni otros se atreven á confiar en el éxito de sus mismos propósitos, así como para algunos está siendo muy discutible la virtualidad del general Martínez Campos, desde que el partido liberal ha logrado mantenerse en el poder por su propio prestigio.

El objeto de todas las conversaciones en la tarde de hoy ha sido un encuentro habido á primera hora de la tarde de hoy entre el Director de *El Liberal*, señor Araus y el de *La Correspondencia Militar*, señor Fernandez Arias, cuando este salía de la redacción.

El primero descargó sobre el último varios bastonazos en la cabeza, causándole varias contusiones y haciéndole echar sangre por la boca y produciéndole una herida en una muñeca.

Intervinieron también dos redactores de *La Correspondencia Militar* y otros dos de *El Liberal* que acompañaban al señor Araus, produciéndose el escándalo consiguiente que hizo precisa la intervención de los agentes de orden público, quienes condujeron á la prevención del distrito de Buenavista á los seis señores referidos, que quedaron en libertad bajo fianza á las tres de la tarde.

El señor Fernandez Arias se negó á ir á la casa de socorro para ser curado de las heridas y contusiones.

El asunto es delicado y por tanto hecha la narración omitimos los comentarios.

Suyo afectísimo.—M.

## SECCION OFICIAL

Gaceta del día 17 de Octubre

ESTADO.—Disposiciones de un decreto imperial del Brasil aplicables á las sucesiones de súbditos españoles fallecidos en dicho Imperio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Juan Eugenio Ruiz Gomez.

—Circular recomendando al presidente del Tribunal Supremo y á los de las Audiencias la redacción de Memorias sobre las deficiencias y dudas á que dá lugar la aplicación del Código civil.

GUERRA.—Real decreto autorizando la renovación del arriendo de la dehesa denominada «Moratalá» para el servicio de la remonta de Córdoba.

—Otros concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Juan Alborn y D. Adolfo Carrasco.

GOBERNACION.—Real decreto dictando disposiciones para conocer el estado actual de los pósitos y preparar su reforma.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se anuncien á traslación las cátedras de Mineralogía y Zoología aplicadas á la farmacia en la Universidad Central, y de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la de Sevilla.

ULTRAMAR.—Real orden aprobando el acuerdo del gobernador general de

Filipinas anticipando la cesantía solicitada por D. Francisco Mañas, ayudante de la estación agronómica de Albay.

## NOTICIAS Y AVISOS

PROGRAMA de los festejos que se celebrarán del 29 de Octubre al 5 de Noviembre próximo para conmemorar las ferias y fiestas de esta inmortal ciudad:

«Retreta militar.—Bailes públicos al estilo del país por la reputada orquesta principal de La Bisbal.—Dos grandes festivales en los que tomarán parte las orquestas de Gerona y principal de La Bisbal reunidas y una masa coral de 100 coristas.—Conciertos públicos.—Globos aereostáticos.—Fuegos artificiales.—Bailes extraordinarios de sociedad.—Funciones teatrales de entrada y de sociedad.—Iluminaciones.—Carreras de velocípedos.—Certamen literario que tendrá lugar el día 1.º de Noviembre.—Gran función cívico-religiosa que se celebrará el 5 de Noviembre en conmemoración de los que perecieron durante el sitio de 1809, en esta plaza, en defensa de la Independencia Nacional.

Exhibición del Museo de Antigüedades y Bellas Artes y de los magníficos Gabinetes de Física é Historia Natural del Instituto y Academia Gerundense.»

—Copiamos de nuestro apreciable colega *La Voz del Pirineo*, de Puigcerdá:

«Al abrirse, cerca del punto donde había existido la Puerta de Francia construida en 1838, la zanja para la canalización del agua, se ha encontrado una gran piedra labrada, que había sido clave de ábside, pues arrancan de ella siete nervios.

El círculo, cerrado por altos bordones, mide 90 centímetros de diámetro, y contiene la imagen de la Virgen, de pié, coronada, y teniendo en brazos al niño Jesús. A cada lado un ángel, de largas alas y en respetuosa actitud, sostiene un candelero, ofreciendo el conjunto aquel carácter grave y severo de las obras religiosas de los siglos XIII y XIV.

La piedra es de granito, y todavía conserva restos de la decoración policroma que la había enriquecido.

Los ancianos dicen recordar que había pertenecido á la iglesia del convento de San Agustín, primitivamente de San Francisco, de cuyo emplazamiento no queda ya el menor vestigio.»

—Nuestro amigo D. Francisco Florensa, Inspector de Orden público de Figueras, prestó en dicha ciudad el jueves último el siguiente importante servicio.

Un preso que desde el Juzgado, adonde se le había hecho ir para que prestase declaración, era acompañado á la cárcel por dos soldados y un cabo á las siete de la tarde, logró escapar sin que sus acompañantes pudiesen darle alcance apesar de que le dispararon dos tiros.

Los soldados, debido á la oscuridad que ya á aquella hora reinaba, no lograron recobrar al fugitivo, que fué capturado poco después en un callejón sin salida por el Inspector señor Florensa.

—Dice *El Liberal*:

«Un sacerdote que hace dos años fué objeto de un expediente para depurar ciertos abusos cometidos en un colegio de señoritas de esta corte, fué detenido ayer por la policía para ser entregado al obispo de Gerona.»

—Según vemos en un periódico de Madrid, es ya un hecho la rebaja de precios en la tarifa del servicio telegráfico entre la prensa peninsular y la de nuestras posesiones filipinas. Este importante servicio comenzará á regir cuando lo designen las autori-

dades de aquellas islas.

—El ministro de Gracia y Justicia propónese hacer instalar en breve, en todos los establecimientos penitenciarios, máquinas y talleres fotográficos, á fin de que se saquen los retratos de todos los confinados y puedan ser unidos á sus respectivos expedientes, y en caso de fuga poder lograr más fácilmente su captura con la reproducción de aquel. Esta medida se calcula que podrá costar unas 15.000 pesetas.

—Después de una larga agonía falleció el sábado en Cascaes don Luis I. Rey de Portugal.

Nació D. Luis el 31 de octubre de 1838 de doña Maria de la Gloria y don Fernando de Coburgo Gotha.

En 1861 subió al trono, por fallecimiento de su hermano D. Pedro V, casando en 1862 con doña Maria Pia de Saboya, hija de Victor Manuel y hermana de Humberto, rey de Italia.

Le sucede en el trono el príncipe duque de Braganza, de 28 años de edad que tomará el nombre de Carlos I.

En el entierro del monarca lusitano representará á S. M. la Reina Regente el duque de Montpensier.

—Con motivo de las fiestas y ferias que se celebrarán en esta ciudad del 29 del actual al 1.º de Noviembre próximo, la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia establecerá un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos.

—La *Gaceta* ha publicado el nombramiento de una comisión que ha de recibir interrogatorio á los ingenieros agrícolas sobre la actual organización de los Pósitos, á fin de modificarla ó proceder á redactar una nueva ley.

—Dice *El Eco Bisbalense*, del domingo:

«A las 7 y media de la noche del miércoles próximo pasado, cayó en esta una lluvia de langostas, causando la admiración que es natural á todos los vecinos que la presenciaron. Afortunadamente duró poco la tal lluvia, pero en los sitios que vimos nosotros, estaban los referidos insectos á docenas. No sabemos si esta plaga vendría de Egipto ó de donde.»

—En el Certámen *Bibliográfico Mariana* de Lérida, ha obtenido el primer premio y la primera mención honorífica, por sus composiciones musicales, el organista de La Bisbal D. Juan Carreras y Dagas.

—Dicen de Figueras que en las ferias que se celebraron en dicha ciudad el viernes último, aunque muy concurridas, se hicieron pocas transacciones, efecto sin duda del mal estado en que se encuentran los agricultores de la comarca ampurdanesa.

—Las lluvias han sido excesivas en muchas comarcas de Francia en perjuicio de la agricultura. Esto tal vez ha contribuido en la firmeza de los mercados de cereales.

En Inglaterra, la tendencia del precio de los trigos es también sostenida.

Los mercados norte-americanos, influidos por las noticias de Francia é Inglaterra, acusan alguna alza.

En Alemania y Austria se advierten pocos negocios, pero sin tendencia á la baja.

En la Rusia Meridional se nota una disminución en la exportación de trigos con relación á igual período del año anterior.

Son casi nulas las exportaciones de



trigos de la Australia, Chilo y la República Argentina para Europa. En la última, como es sabido, la cosecha fué muy mala.

Las exportaciones de la India inglesa son este año de escasa importancia.

—Se nos dice que ha quedado ya contratada la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro Teatro durante las próximas ferias bajo la dirección del señor Vehils. Debutará el próximo sábado y dentro de dos días se publicará la lista y se abrirá el abono.

—El baile celebrado el domingo por la noche en el salón del Odeon estuvo muy concurrido, durando en el la animación y la alegría hasta las 2 de la mañana, hora en que la fiesta terminó con pesar de muchos.

—En los días 23, 24, 25, 26, y 27 del corriente mes, celebrará la población de Bañolas grandes y extraordinarias fiestas en honor de su inclito patrón San Martirian. Los festejos que anuncia el programa son: repique general de campanas; pasa calles, por el *ball de pasada*, precedido de una nutrida orquesta, de los gigantes y de dos parejas de liliputienses; funciones religiosas; iluminaciones; disparo de fuegos de artificio; elevación de globos aereostáticos, gran festival en el que tomarán parte el coro del Ateneo Bañolense y la orquesta *Los Fatxendats*, de Sabadell; dianas por las calles; conciertos instrumentales en los salones *Iris Bañolense*, *Fomento* y *Juventud Católica*, por las orquestas *Los Juncans*, aumentada con algunos distinguidos profesores, *Los Fatxendats* de Sabadell y la de Castelló de Ampurias; cucañas; funciones en los teatros *Principal* y *Juventud Católica*, bailes al aire libre y en los salones de las sociedades *Iris*, *Fomento* y *Fraternidad* y el último en el Teatro principal; extraordinarios festejos navales en el lago.

—Desde el día 13 al 19 del actual se ha expedido por la estación de Portbou, las siguientes cantidades de vino: para París, 253.451 kilogramos; para Burdeos, 23.749; para Cete, 38 mil 910; para Montpellier, 492.741, y para otros varios destinos, 128.529.

—Se han dado las órdenes oportunas para que el batallón cazadores de Alfonso XII, destacado en el alto Ampurdán, regrese á Barcelona el 25 del actual. Con este motivo, el batallón cazadores de Figueras y un escuadrón del regimiento caballería de Tetuán, cubrirán el destacamento de Olot, situándose una sección de dicho batallón en San Juan de las Abadesas. El destacamento de la Junquera lo cubrirán dos compañías del regimiento infantería de Aragón, que guarnece á Figueras, y el de Puigcerdá otras dos compañías del regimiento infantería de Asia que guarnece á esta ciudad.

—El distinguido figuerense D. Isidro Pons, fallecido hace poco tiempo, legó en su testamento cinco mil pesetas para que sean repartidas entre las Conferencias de San Vicente de Paul y otras asociaciones benéficas, de Figueras.

—A las funciones dadas en el «Circo Alvarez» el sábado y domingo por la noche por los acróbatas «Familia Caballé», asistió escasa concurrencia.

—Segun dicen de Cádiz, pronto deben efectuarse las pruebas del *Peral*, consistiendo la demora en que el buque tiene que ingresar en el dique número 3, y este se halla ocupado por un barco inglés.

El submarino tiene que entrar en el dique para hacerle algunas reformas de escasisima importancia, una de las cuales consiste en cambiar unos grifos que tiene de patente alemana con grifos ordinarios, ó sean los que se construyen en el mismo arsenal de la Carraca.

En los momentos actuales, el submarino está terminando de cargar el resto de los acumuladores; por lo tanto, cuando salga á practicar experiencias, irá completamente listo para efectuar las pruebas de máxima velocidad y las de inmersión, que serán sucesivas.

—Durante la semana anterior visitó los montes de la Cerdaña el señor Ingeniero Jefe del Distrito forestal, D. Juan Prou.

—En Figueras es tan crecido este año el número de tordos que se cazan, que en lugar de venderse á veinte y cinco céntimos como en los demás años se han vendido á quince y hasta á diez, durante los últimos días.

—En el cementerio de San Juan de las Abadesas se hallan enterrados los restos mortales de los jefes, oficiales, y soldados que el 17 de Julio de 1874 fueron fusilados cerca de aquel pueblo de orden del sanguinario Savalls.

Como el sitio donde fueron sepultados se va á secularizar, el señor Capitán general de Cataluña, Marqués de Peñaplata, ha tenido la excelente idea de que, el traslado al nuevo cementerio de aquellos preciosos restos, se haga con toda solemnidad y se levante un monumento conmemorativo en el nuevo sepelio que se les destina.

Los cuerpos de la guarnición de Barcelona se han asociado con entusiasmo al pensamiento y parece que el cuerpo de Ingenieros queda encargado de la dirección de las obras.

El *Diario de Barcelona*, al dar la noticia que antecede, aplaudiendo el piadoso propósito, recomienda se trasladen á tierra sagrada los restos de los 76 carabineros fusilados tambien por orden de Savalls y enterrados en un campo junto á Llayers y los fusilados por el mismo general carlista en un campo llamado «Camp gran del Candell» del término de Besalú, dedicándoles una sencilla inscripción que recuerde su sacrificio.

—La muerte violenta del vecino de Palafrugell Eusebio Domenech, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se atribuye á que siendo dicho individuo hombre de puños y pendenciero debió de provocar al agresor, y este, arrebatado, contestaría á la agresión con un tiro de pistola á boca de jarro.

Ha sido preso como presunto autor un vecino de Esclanã, de oficio ladrillero, persona de buenos antecedentes.

El muerto ha dejado viuda joven y en cinta; el preso es casado y tiene cuatro hijos.

—El anuncio de las economías que el ministro de Gracia y Justicia introduce en el presupuesto del clero y la supresión de algunas Audiencias de lo criminal, ha producido gran alarma entre dicho clero y los representantes de las provincias interesadas en que no se supriman las referidas Audiencias.

—En Fornells de la Selva, el domingo último de 6 á 7 de la tarde, unos cuantos jóvenes de Riudellots, armados de palos, pistolas, revólvers, y navajas, promovieron un alboroto

mientras se bailaba en la plaza pública. Acudieron las autoridades que fueron desobedecidas por los alborotadores y se hizo preciso reunir el somatén al toque de campana para apaciguar el tumulto. Se dispararon algunos tiros y resultaron levemente heridos de arma de fuego el Teniente de Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento del primero de dichos pueblos. Fueron detenidos 18 de los jóvenes revoltosos que han sido conducidos á la cárcel de esta ciudad, ocupándoseles 13 navajas y cuchillos.

Ya el domingo anterior dos jóvenes, de Fornells el uno y de Riudellots el otro, sostuvieron una contienda resultando ambos heridos, el primero de tres palos en la cabeza que recibió de su contrario y el segundo de una puñalada que le infirió el de Fornells. Tambien estos dos jóvenes, han sido, como los anteriores, puestos á disposición del Juzgado que instruye diligencias en virtud de estos hechos que extractamos de los partes oficiales.

—En el vapor *Jiava* que ha salido recientemente de Cádiz con dirección á Buenos Aires ha marchado una colonia de vecinos de Alcalá de los Gzules con el propósito de fundar en la Argentina un pueblo que se llamará Nuevo Alcalá. Forman parte de la caravana un sacerdote, un maestro de obras y algunos maestros de distintos oficios. Los emigrantes llevan gran número de simientes de distintas clases para los sembrados.

—Por la nueva organización dada á los sargentos del ejército, se les otorgan las siguientes ventajas:

Podrán continuar en el servicio hasta completar un período de veintiun años en esta forma; los seis de activo y primera reserva, un primer plazo de 6 años, uno de 5 y otro de 4, disfrutando diferentes premios que serán mensuales y cuotas finales. Al terminar sus compromisos por haber cumplido los 45 años de edad ó pasar á un destino civil, se les concede á los sargentos el derecho al retiro de capitán, con arreglo á los años de servicio que les resulten, pudiendo acumularse los años servidos á los que pasen á depender de otro ministerio en su nuevo destino.

#### Concilio de Valencia

Dice la prensa valenciana que los católicos de Valencia guardarán gráfimo recuerdo de la extraordinaria pompa y solemnidad con que se celebró la primera sesión.

Mucho tiempo antes de la hora en que habia de empezar la función religiosa, la Catedral se encontraba llena de gente.

A la salida del Cardenal Monescillo una compañía de infantería con bandera y música le tributó honores reales y siguió despues dándole guardia de honor.

Las calles que recorrió la comitiva estaban alfombradas de verde ramaje y todos los balcones estaban adornados con ricas colgaduras.

Comenzó el acto con la misa del *Spiritu Santo*, oficiada de pontifical por el Cardenal Monescillo, siguiendo despues con el ceremonial acostumbrado todos los actos marcados para celebrarse aquel día.

Además de otros señores asistieron el Capitán general, el Gobernador civil y el Alcalde con una comisión del Ayuntamiento.

Despues del concilio el Cardenal Monescillo dirigió telegramas al Cardenal Rampolla, secretario de Estado

de Su Santidad, al Nuncio en Madrid y al ministro de Gracia y Justicia, dando cuenta de la celebración del solemne acto.

La segunda sesión, primera secreta que celebrará el Concilio, tendrá lugar el martes á las ocho de la mañana.

El Cardenal Monescillo ha recibido telegramas de Roma y Madrid felicitándole por la celebración del Concilio. Uno de la capital del orbe católico firmado por el Cardenal Rampolla. Su Santidad le autoriza para dar la bendición papal en la última sesión.

### ESTRANGERO

*Paris.*—Anúnciase la publicación de un proyecto de ley segun el cual se aumentan las condecoraciones para premiar el concurso á la Exposición Universal.

Asegúrase que el exgeneral Boulanger fijará su residencia definitiva en Bruselas.

*Sofia.*—Stambulof ha recibido una carta de su antiguo amigo Zankof, fechada en Belgrado, rogándole que por amor á su patria prive, aunque sea por la fuerza que el príncipe Fernando vuelva á Bulgaria. Esta es la única manera, dice la carta, de reconciliar la Bulgaria con Rusia.

*Viena.*—Circulan varios rumores en esta capital á propósito de la cuestión de Oriente. Háblase con persistencia del gran consejo de la corona que debió examinar la actitud que tomaría Austria si se produjesen en Oriente sucesos imprevistos, y particularmente en Sofia.

—Dice un periódico que ha sido firmada una alianza ofensiva y defensiva entre Serbia y Montenegro.

*Londres.*—Dícese que ocurrirán cuestiones importantes si realiza su proyecto empréstito el príncipe Fernando de Bulgaria, pues los banqueros pedirán la cotización oficial de dicho empréstito en las Bolsas de Viena y de Berlin, y si lo autorizan Austria y Alemania significaría el reconocimiento del actual orden de cosas.

**Todos los médicos aconsejan, y la práctica corrobora, para acelerar las combalecencias, el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.**

#### La curación de los tísicos.

*Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quini-na al paludismo, segun la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

#### Día 21 de Octubre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 44 m. 44 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
13	30	21	747	78	Variab	S.	Vient

Lluvia en milímetros.—0  
OBSERVACIONES.—

#### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sta. María Salomé vda. y Sta. Cordula mr.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de la Congregación.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.



# ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

**P**ASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**AFFE NERVIO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**I**MPOYENCIA, DEBILIDAD (espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

## COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Horas de entrada y salida de los trenes ascendentes y descendentes que admiten viajeros en la estación de esta ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.					
Epoca del día.	N.º de los trenes	Clase.	Coches.	Llegada.	Salida.
Mañana.	23	Correo.	1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	6:51	6:56
»	303	Mixto.	3. <sup>a</sup>	10:31	10:56
Tarde.	302	»	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1:30	2:8
»	25	Correo.	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	3:31	3:39
Noche.	221	Mixto.	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	10:37	

  

Trenes en dirección á Port-Bou.					
Epoca del día.	N.º de los trenes	Clase.	Coches.	Llegada.	Salida.
Mañana.	202 bis.	Mixto.	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>		5:20
»	22	Correo.	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	8:24	8:30
Tarde.	302	Mixto.	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	12:52	1:30
»	26	Correo.	1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	5:5	5:11

El tren núm. 221 termina su itinerario en Gerona.—Los trenes 303 y 305 en Badalona. Las horas están ajustadas al Meridiano de Madrid.



REVISTA SEMANAL DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion  
Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.  
Administración  
Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abeturadors 2 y 4, Gerona, Herencias viejas, 1. De venta en las principales farmacias.

## AGENCIA GENERAL DE VIAGES

Plaza de Cataluña, pabellon frente la Rambla, Barcelona.

Se espiden pasajes en todas las clases para Puerto Rico, Isla de Cuba, Filipinas, Nueva York, Rio Janeiro, (Brasil), Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (República Argentina), Valparaiso (Chile), etc. etc. por los vapores de las grandes compañías marítimas españolas, francesas, italianas é inglesa.

Para Buenos Aires y Chile se anticipan pasajes á los emigrantes.

El Emigrante periódico dedicado á la ilustracion y defensa de la emigracion española.—Precio de suscripcion una peseta trimestre.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE BUENA VENTURA SOLANLLONCH  
BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

## ARMERIA

DE SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona.

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos.  
Precios los mas reducidos.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona